

	PROCEDIMIENTO DE GENERACIÓN DE REGISTROS CONTABLES, BALANCES E INFORMES DEL SGR	Código:	Mis.3.5.Pro.71
		Fecha:	22-5-2015
		Versión:	1
		Página:	1 de 7

1. OBJETIVO

Proporcionar información que permita conocer los hechos económicos, financieros y sociales suscitados en el ámbito de negocio del Sistema General de regalías, y como son recopilados, clasificados y registrados para que con el apoyo de técnicas contables reconocidas y de conformidad con las normas aplicables, se presente información oportuna y veraz, que permita medir el cumplimiento de metas, objetivos y conocer el flujo de recursos y los resultados de la gestión.

2. ALCANCE

El proceso comprende tres grandes componentes: Ingresos, Egresos y Excedentes de liquidez del Sistema General de Regalías, y para cada uno de ellos se definen los soportes y la periodicidad con que se reciben de las diferentes fuentes, la clasificación, el registro, análisis y depuración de la información, para la presentación de los estados contables de acuerdo con el marco normativo vigente.

3. NORMAS RELACIONADAS Y POLÍTICAS DE OPERACIÓN

3.1 Normas Relacionadas

- Estatuto Tributario.
- Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- Plan Nacional de Desarrollo
- Resolución Orgánica 5544 de 2003. Por la cual se reglamenta la Rendición de Cuenta, su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría General
- Artículos 4º, 5º, 7º y 8º de la Resolución Orgánica número 5799 del 15 de diciembre de 2006.
- Resolución 248 de 2007. Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución CGN 354 de 2007 - Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 355 de 2007. Por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública.
- Resolución CGN 356 de 2007 – Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 375 de 2007. Por la cual se modifican los artículos 10º y 11º de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de la información contable a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución Orgánica 5993 de 2008. Por la cual se modifica el Título VIII de la Resolución Orgánica número 5544 del 17 de diciembre de 2003; y los artículos 2º, 3º,
- Acto Legislativo No. 5 de 2011 Por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.



- Resolución Orgánica 6289 de 2011. Por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – “SIRECI”, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República.
- Resolución 139 de 2012 - emitida por la CGN, por la cual se modifica el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.
- Ley 1530 de 2012 Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.
- Decreto 1949 de 2012 Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1530 de 2012 en materia presupuestal y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 3 de 2012 Por el cual se adopta la regionalización para efectos del funcionamiento del SGR y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 905 de 2013 y Decreto 817 de 2014 Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1949 de 2012.
- Decreto 146 del 6 de febrero de 2103 Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores de los órganos del Sistema General de Regalías.
- Resolución 052 de Febrero 11 de 2013 emitida por la CGN, por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 256 de Septiembre 16 de 2014 emitida por la CGN, por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 0416 de febrero 14 de 2014, que modifica la Resolución número 1081 del 30 de abril de 2009 y el artículo 12 de la Resolución 2543 del 3 de septiembre de 2011.

Dentro de los pronunciamientos contables específicos para las operaciones del Sistema General de Regalías se encuentran los siguientes:

Norma		Fecha	Subtema
Concepto	20142000033041	26/11/2014	Tratamiento contable en la contabilidad del SGR, por los prestamos transitorios otorgados a la DCPTN del MCHP, con recursos de SGR
Concepto	20142000028431	30/09/2014	Momento en el cual debe hacerse el reconocimiento contable de la distribución y asignación de las transferencias por recursos de las regalías.
Concepto	20143600028141	25/09/2014	Valor y terceros a reportar en las cuentas recíprocas.
Concepto	20142000028181	26/09/2014	Reconocimiento de los excedentes de liquidez provenientes de los recursos de regalías.
Concepto	20142000022311	28/08/2014	Tratamiento contable de los rendimientos generados en los recursos del FAE. Tratamiento contable del efecto del diferencial cambiario originado en los recursos entregados al Banco de la República.
Concepto	20142000021171	11/08/2014	Tratamiento contable recursos entregados en administración entregados por los órganos ejecutores.
Concepto	20144700018341	10/07/2014	Registros contables margen de comercialización
Concepto	20144700016381	18/06/2014	Registro de deducciones en los órganos ejecutores del SGR y en el SPGR.
Concepto	20144700015931	12/06/2014	Tercero de la subcuenta de deudores por regalías por transferir.
Concepto	20142000010941	30/04/2014	Tratamiento contable para el desahorro del FAE y de la asignación de recursos a las entidades territoriales.
Concepto	20142000010461	25/04/2014	Tratamiento contable para el reconocimiento de ingresos, rendimientos y reintegros de recursos de regalías correspondientes a periodos anteriores.



Concepto	20142000001351	07/02/2014	Reconocimiento de los recursos del SGR con cargo a la cuota indicativa de recursos en el Fondo de ciencia tecnología e innovación, por parte de los entes territoriales y el ejecutor.
Concepto	20142000001361	07/02/2014	Tratamiento contable para la ejecución de proyectos con recursos del SGR.

También se deben considerar:

- Leyes mediante las cuales se aprueba el presupuesto del Sistema General de Regalías para cada bienio.
- Decretos por medio de los cuales se realizan los cierres presupuestales del Presupuesto del Sistema General de Regalías en cada bienio y se determinan los valores del Fondo de Desarrollo Regional para compensación de Asignaciones Directas.

3.2 Políticas de Operación

- Manual de Contabilidad del SGR

4 TÉRMINOS Y DEFINICIONES

AD – Asignaciones Directas.

ANH – Agencia Nacional de Hidrocarburos.

ANM – Agencia Nacional de Minería.

CGN – Contaduría General de la Nación.

DGPM – Dirección General de Política Macroeconómica (Ministerio de Hacienda y Crédito Público).

DGPPN – Dirección General de Presupuesto Público Nacional.

DNP – Departamento Nacional de Planeación.

FAE – Fondo de Ahorro y Estabilización.

FCR – Fondo de Compensación Regional.

FCTel – Fondo para la Ciencia Tecnología e Innovación.

FDR – Fondo de Desarrollo Regional.

FONPET – Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.

MHCP – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MME – Ministerio de Minas y Energía.

PBC – Plan Bienal de Caja.

P.C.- Punto de Control

PORFIN – Sistema de Información de Tesorería

SGR – Sistema General de Regalías.

SPGR – Sistema de Información de Presupuesto y Giros de Regalías.



5 DESCRIPCIÓN

No.	PROVEEDOR: ENTRADAS	ACTIVIDAD	RESPON.	EXPLICACIÓN	REGISTROS
1	CGN: Cronograma de cierre de períodos contables	Elaborar el cronograma contable	Contador SGR	Prepara el cronograma contable, en el cual se deben especificar las actividades a realizar, las fechas de inicio y fin para cada una de las actividades y los recursos necesarios para desarrollarlas.	
A. INGRESOS					
	ANH/ANM: Certificación de ingresos del SGR. Entidades Financieras: Movimientos bancarios. Órganos Ejecutores: Información de consignaciones	Recopilar información de fuentes externas al área contable referente a los diferentes tipos de ingreso que se generan en el SGR	Contador SGR	Solicita a las fuentes de información los soportes de los ingresos generados en el período para el correspondiente registro contable. La información es enviada por medio electrónico.	
		Analizar la consistencia y la completitud de la información recibida	Contador SGR	P.C.: Revisar y depurar la información recibida de las fuentes externas, verificando que los soportes contengan la información necesaria para elaborar los asientos contables y solicitando a la entidad correspondiente, la información que haga falta para este fin.	
		Registrar los asientos contables en el SPGR	Contador SGR	Mediante la funcionalidad de <i>carga de comprobantes contables manuales</i> del SPGR, realiza las afectaciones para reconocer el efecto contable de los ingresos por regalías, rendimientos financieros, reintegros, margen de	Comprobantes contables en el SPGR



PROCEDIMIENTO DE GENERACIÓN DE REGISTROS CONTABLES, BALANES E INFORMES DEL SGR

Código:	Mis.3.5.Pro.71
Fecha:	22-5-2015
Versión:	1
Página:	5 de 7

No.	PROVEEDOR: ENTRADAS	ACTIVIDAD	RESPON.	EXPLICACIÓN	REGISTROS
				comercialización, entre otros.	
		Conciliar saldos y movimientos en el SPGR	Contador SGR	P.C: Realiza los cruces de información del negocio del SGR frente a los saldos y movimientos contables del SPGR para identificar posibles errores en ocurridos en el registro. Esta actividad se realiza periódicamente, de acuerdo con el cronograma contable.	
			Contador SGR	Identifica inconsistencias y realiza los ajustes a que haya lugar.	
B. GIROS Y EGRESOS					
	DNP: Distribución de recursos a los beneficiarios de regalías (<i>Instrucción de abono en cuenta</i>)	Registrar en el SPGR la distribución.	Grupo de Giros SGR	Carga la distribución mediante la funcionalidad de <i>causación y recaudo simultáneo</i> en el SPGR, con lo cual quedan realizadas las afectaciones contables definidas en la Res. 139 de 2012 para la distribución.	Comprobante contable de la distribución
	Documento soporte que hace exigible el pago	Registrar el reconocimiento de la asignación a favor de los beneficiarios	Grupo de Giros SGR	Registra las obligaciones para realizar los giros que cumplan las condiciones definidas de acuerdo con el concepto. En el caso de las obligaciones que se deben generar con presupuesto de los órganos ejecutores, son éstos quienes ingresan al SPGR y realizan esta actividad.	Comprobante contable de la causación
	Órgano ejecutor, Entidad Territorial, Comisión Rectora: Orden de Pago	Realizar la dispersión de recursos a las cuentas bancarias de los diferentes beneficios del SGR	Grupo de Giros del SGR - Subdirección de Operaciones DGCPN	Realiza la dispersión de recursos a las cuentas bancarias de los diferentes beneficios del SGR (ver proceso Mis 3.5 Giros del Sistema General de Regalías).	Comprobante contable



**PROCEDIMIENTO DE GENERACIÓN DE
REGISTROS CONTABLES, BALANCES
E INFORMES DEL SGR**

Código: Mis.3.5.Pro.71

Fecha: 22-5-2015

Versión: 1

Página: 6 de 7

No.	PROVEEDOR: ENTRADAS	ACTIVIDAD	RESPON.	EXPLICACIÓN	REGISTROS
				El proceso en mención finaliza con la Transmisión de los archivos de pago al Banco de la República.	
	Banco de la República: Archivo de pagos no exitosos dispuesto en el servidor correspondiente	Cargar archivo de pagos no exitosos en el SPGR	Subdirección de Operaciones	Identifica los archivos de pago no exitosos dispuestos por el Banco de la República y los carga en el SPGR.	Comprobante contable
C. EXCEDENTES DE LIQUIDEZ					
	Subdirección de Tesorería: Archivo detallado de operaciones (Sistema PORFIN)	Cargar los archivos de operaciones en el SPGR	Contador SGR	P.C: Revisa y analiza la información para identificar posibles inconsistencias. Una vez verificada y confirmada la consistencia de la información, elabora los archivos para carga al SPGR.	Comprobantes contables
D. ESTADOS CONTABLES					
	SPGR: Comprobantes contables	Generar los estados contables del SGR	Contador SGR	De acuerdo con el cronograma contable del SGR, el contador extrae del SPGR los diferentes reportes. P.C.: Analiza y depura la información y realiza los ajustes que se requieran.	Comprobantes contables
		Publicar y transmitir los estados contables del SGR	Contador SGR	Publica y transmite los estados contables del SGR en las fechas y a las entidades competentes.	Estados contables

6 HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ASESOR SUG
1-NOV-2014	1	Primera versión	María Cristina Rojas



7 APROBACIÓN

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: María Cristina Rojas Cargo: Asesor Dependencia: Viceministerio General Fecha: 01-nov-2014	Nombre: William Mora Cargo: Contador SGR Dependencia: Subdirección de Operaciones DGCPTN Fecha: 13-may-2015	Nombre: Jorge Calderón Cargo: Subdirector Dependencia: Subdirección de Operaciones - DGCPTN Fecha: 22-05-2015